

**I CONCURSO DE PINTADO DE MURALES AMBIENTALES EN LA PROVINCIA DE
AREQUIPA**

“ MI MURO DEJANDO HUELLA ” – ASOPROVIDA 2019

BASES PARA EL CONCURSO

1. ANTECEDENTES

La Municipalidad Provincial de Arequipa a través de la Subgerencia de Gestión Ambiental y la Asociación Protectora a la Vida – **ASOPROVIDA**, convocan al “**I Concurso de “MI MURO” DEJANDO HUELLA**” a realizarse en distintas paredes de las “Vías con mayor tránsito ubicadas en la Provincia de Arequipa”, en esta ocasión el concurso se llevara a cabo en el Puente Grau; los días 15 y 16 de noviembre con motivo de conservar y dar el mensaje de “Cuidar a la Vida en todas sus expresiones” en El Centro Histórico de Arequipa. Transformando áridas paredes en hermosos lienzos, cambiando el panorama del lugar, convirtiéndose este en un factor de cambio y desarrollo de nuestra sociedad.

Este concurso busca fomentar el cambio de conducta y pensamiento social para una mejor convivencia entre el hombre y la naturaleza, tomando como base el trabajo que lleva realizando la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Arequipa y ASOPROVIDA.

Este concurso tiene como objetivos:

GENERAL

Lograr que el mensaje de “Cuidar a la Vida en todas sus expresiones” llegue a todas las personas de la Provincia de Arequipa.

ESPECÍFICOS

- Despertar el interés y promover la concientización, sensibilización y reflexión sobre la situación actual de nuestro Planeta Tierra y sobre las conductas equivocadas que se tienen ante él.
- Contribuir al desarrollo y fomento de actitudes de respeto y participación medio ambiental de las personas de la Provincia de Arequipa.



- Acercar el arte a las personas, ya que puede ser beneficioso para ellas por el panorama distinto que encontrarán en la ciudad.

2. PARTICIPANTES

- Podrán participar en este concurso todos los artistas nacionales y extranjeros mayores de edad que residan en la ciudad de Arequipa.
- No podrán participar familiares, ni conyugues de los jurados u organizadores.
- Los artistas podrán contar con el apoyo de una persona para el pintando del mural, para esto deberán indicar sus datos en la ficha de inscripción.

3. ETAPAS DEL CONCURSO

3.1. Primera Etapa: INSCRIPCIÓN

Para inscribirse, los artistas deberán presentar la siguiente documentación, de manera física en la Oficina de la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Arequipa, o enviarla al correo electrónico mimurodejandohuella2019@gmail.com en documento PDF que no sobre pase los 4.5 MB.

- Ficha de inscripción.

Físicamente: Los artistas participantes podrán retirar la ficha de inscripción en la Oficina de la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

Electrónicamente: Los artistas podrán solicitar la ficha a mimurodejandohuella2019@gmail.com o por medio de <https://www.facebook.com/AsoprovidaPeruOficial/>

- Copia del Documento de Identidad

3.2. Segunda etapa: CAPACITACIÓN

Como fin de APORTAR a los artistas conocimiento sobre el mensaje principal que se quiere mostrar en los murales. La segunda etapa consta de concientizar, sensibilizar y hacer reflexionar sobre el cuidado a la vida en todas sus expresiones, a los artistas. Para lograr así ese acercamiento al mensaje que se quiere transmitir en sus obras de arte.



Para ello se dará 3 talleres / conferencias:

- Cultura Planetaria
- Crecimiento Personal en Armonía con la naturaleza
- Club Guardianes de la Vida

FECHAS:

- Lunes 14 de octubre: Cultura Planetaria.
- Martes 15 de octubre: Club Guardianes de la Vida.
- Jueves 17 de octubre: Crecimiento Personal en Armonía con la naturaleza

HORA : 4:00 p.m.

LUGAR : HEMICICLO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
(Calle filtro 501)

NOTA: LOS ARTISTAS DEBERÁN PARTICIPAR OBLIGATORIAMENTE DE 2 TALLERES / CONFERENCIAS. PUDIENDO ASISTIR EL 14, 15 O 17 DE OCTUBRE.

3.3. Tercera Etapa: **EVALUACIÓN / ASESORAMIENTO**

Todos los artistas que participaron de la capacitación, presentarán sus bocetos (técnica libre) dibujo, pintura, acuarela, lapiz. etc, etc

Para ser parte de los finalistas, se considerará:

- El mensaje global que transmite la obra artística. El cual debe estar acorde al objetivo general.
- En las imágenes en sí de la obra artística, se tendrá que visualizar el daño que sufre la NATURALEZA, la misma VIDA a causa del ser humano que daña su propio HOGAR. Pero al mismo que se pueda ver esa belleza extraordinaria, esa bondad insuperable, riqueza abundante pero finita, que nos brinda nuestro Planeta Tierra.
- Diseño del boceto a realizarse. Este diseño debe ser original no expuesto ni realizado anteriormente, debe contener la temática y concepto anteriormente mencionados. Considérese para la elaboración del boceto, que se realizaran en áreas de mayor tamaño.
- Un artista profesional realizara algunos reajustes a las obras de arte.

FECHA: sábado 02 de noviembre.



3.4. Cuarta Etapa: ENTREGA DE OBRAS ARTÍSTICAS FINALES (BOCETO)

La entrega será física, en la Oficina de la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

FECHA: jueves 07 de noviembre.

3.5. Quinta Etapa: PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS

Por medio de las redes de la Subgerencia de Gestión Ambiental y la Asociación Protectora a la Vida – ASOPROVIDA.

<https://www.facebook.com/Gesti%C3%B3n-Ambiental-433532443859644/>
<https://www.facebook.com/AsoprovidaPeruOficial/>

FECHA: sábado 09 de noviembre.

3.6. Sexta Etapa: ELABORACIÓN DE MURALES

- Los muros a pintarse serán distribuidos con los artistas seleccionados en la Quinta Etapa.
- Los murales serán pintados con pintura látex satinado
- Los artistas podrán desarrollar el pintado de su mural durante dos días. Debiendo presentarse con su respectivo diseño y su Documento de Identidad al inicio de la actividad.

FECHAS: viernes 15 y sábado 16 de noviembre.

3.7. Séptima Etapa: CALIFICACIÓN Y PREMIACIÓN **lunes 18 de noviembre.**

- Tras la evaluación de los murales, el jurado elegirá las obras GANADORAS del primer, segundo y tercer premio del concurso.
- Finalmente, se hará la PREMIACIÓN. Y se hará entrega de un reconocimiento de la Municipalidad Provincial de Arequipa y de la Asociación Protectora a la Vida – ASOPROVIDA, para los ganadores y todos los artistas participantes.

FECHA: lunes 18 de noviembre.



4. CRONOGRAMA

- ✓ Conferencia de Prensa: jueves 03 de octubre.
- ✓ El proceso de inscripción: del lunes 07 de octubre al lunes 14 de octubre.
- ✓ Capacitación: Lunes 14, Martes 15 y Jueves 17 de octubre.
- ✓ Evaluación / Asesoramiento: sábado 02 de noviembre “coordinado con un Artista Profesional”.
- ✓ Entrega de Obras Artísticas finales (boceto): jueves 07 de noviembre.
- ✓ Publicación de Seleccionados: sábado 09 de noviembre (por redes de la Subgerencia de Gestión Ambiental y la Asociación Protectora a la Vida – ASOPROVIDA).
- ✓ Elaboración de Murales: viernes 15 y sábado 16 de noviembre.
- ✓ Calificación y premiación: lunes 18 de noviembre.

5. DETERMINACIÓN DEL JURADO

El jurado estará compuesto por 3 miembros que serán designados por la comisión organizadora. Las decisiones del jurado son inapelables.

6. CRITERIOS A EVALUAR.

- Creatividad
- Claridad en el mensaje.
- La composición
- Dominio del color
- Dominio de la forma.
- Limpieza y armonía.



AREQUIPA
ciudad
de todos

6

7. PREMIOS

Se otorgarán tres premios:

- * Primer Lugar : 1500.00 (mil quinientos Soles)
- * Segundo Lugar : 800.00 (ochocientos Soles)
- * Tercer Lugar : Kit Artístico



8. OBLIGACIONES

- Del participante:
 - Todo artista deberá presentarse ante el jurado con su DNI.
 - Cumplir con todos los requerimientos de las bases.
 - Los artistas deberán estar 30 minutos antes de comenzar el evento.
 - Los artistas se comprometen a colaborar en la armonía, respeto y a la sana convivencia durante el evento.
 - Los artistas no podrán presentarse al concurso bajo la influencia de alcohol u otra sustancia no permitida por la ley, de ser así el competidor quedará automáticamente eliminado de la competencia.
 - Los artistas no podrán usar pinturas que no sean amigables con el medio ambiente, tales como spray, pintura esmalte u otras que usen como disolventes thinner o aguarrás.
 - Cada artista traerá los materiales, herramientas e instrumentos que considere necesarios para la realización de su mural (ejemplo: brochas, pinceles, rodillos, etc.)
- De los Organizadores
 - La municipalidad brindará medio galón de pintura látex satinado de los colores amarillo, rojo, azul, negro y blanco a cada artista junto con los materiales/herramientas necesarias, que faciliten el desarrollo de los murales por parte de los artistas.
 - ASOPROVIDA brindara Recipientes reutilizables como baldes, latas vacías, entre otros. Y paños para limpieza obtenidos de ropa en desuso.

9. PROHIBICIONES

Queda totalmente prohibida la demostración de actitudes inapropiadas para un espacio de uso público, incluido el consumo de alcohol y/o cualquier actitud penada por la ley.

10. CLAUSULAS FINALES

La presentación de la ficha de inscripción de este concurso supone la aceptación total de estas bases, no admitiéndose reclamo alguno.



I CONCURSO DE PINTADO DE MURALES AMBIENTALES EN VÍAS RÁPIDAS DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA
"MURALES QUE PIDEN POR LA VIDA Y DAN VIDA" - ASOPROVIDA 2019

FICHA DE INSCRIPCION

DATOS PERSONALES

NOMBRE(S)

APELLIDOS

NACIONALIDAD

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

FECHA DE NACIMIENTO

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

SEXO

EDAD

CELULAR

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

e-mail

DOMICILIO

DATOS DE LA PERSONA DE APOYO

NOMBRE(S)

APELLIDOS



Subgerencia de
Gestión Ambiental



Municipalidad Provincial
de Arequipa

